

Confía Sociedad Corredora de Seguros, S. A.

Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes

Al 31 diciembre del 2025

Contenido

	<u>Páginas</u>
Opinión de los Auditores Independientes	3-5
Estados Financieros	
Balances de Situación	6-7
Estados de Resultados	8-9
Estados de Cambios en el Patrimonio	10
Estados de Flujos de Efectivo	11-12
Notas a los Estados Financieros	13-33

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y accionistas de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S. A. y a la Superintendencia General de Seguros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A. (la Corredora), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2025, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los periodos terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante los estados financieros).

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A., al 31 de diciembre del 2025; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones de Información financiera establecida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Corredora de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, donde se detalla la base contable utilizada. Los estados financieros mencionados en este informe han sido elaborados por la administración de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A. según las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE); difiriendo en ciertos aspectos con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, con lo cual los estados financieros podrían no ser apropiados para propósitos de información general.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera establecida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Corredora de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Corredora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Corredora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corredora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Corredora deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado No.5607
Póliza de Fidelidad N° 0116FID000678514
Vence el 30 de setiembre del 2026

San José, Costa Rica, 23 de febrero del 2026

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2025 se extiende hasta el 23 de febrero del 2026. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.



Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras comparativas del periodo 2024)
(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	2025	2024
Activos			
Disponibilidades	3-i	89.081.595	114.327.346
Efectivo		700.000	700.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		78.596.428	103.651.435
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior		9.785.167	9.975.911
Inversiones en instrumentos financieros	3-ii	275.683.379	61.127.823
Inversiones disponibles para la venta		275.683.379	61.127.823
Cuentas, primas y comisiones por cobrar		305.949.065	245.844.867
Comisiones por cobrar	3-iii	263.584.426	207.480.111
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	3-iv	3.822.219	1.481.397
Impuesto sobre la renta diferido	3-v	3.209.651	1.415.309
Otras cuentas por cobrar	3-vi	35.332.769	35.468.050
Bienes muebles e inmuebles	3-vii	32.513.817	27.725.643
Equipos y mobiliario		71.743.182	67.702.182
Equipos de computación		146.209.499	136.546.693
Depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles		(185.438.864)	(176.523.232)
Otros activos		326.420.452	306.239.418
Gastos pagados por anticipado	3-viii	189.827.210	130.010.204
Cargos diferidos	3-xi	68.757.040	16.899.935
Activos intangibles	3-ix	46.557.559	140.222.068
Otros activos restringidos	3-x	21.278.643	19.107.211
Total activos		1.029.648.308	755.265.097
Pasivos			
Cuentas por pagar y provisiones		466.250.547	258.469.916
Cuentas y comisiones por pagar diversas	3-xii	466.250.547	258.469.916
Obligaciones con entidades	3-xiii	---	61.990.923
Obligaciones con entidades financieras a plazo		---	61.990.923
Total pasivos		466.250.547	320.460.839

Continúa.

Finaliza.

Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras comparativas del periodo 2024)
(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Patrimonio			
Capital social		122.952.500	122.952.500
Capital pagado		122.952.500	122.952.500
Reserva legal		15.203.784	15.203.784
Reserva legal		15.203.784	15.203.784
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		176.505.918	176.505.918
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		176.505.918	176.505.918
Resultados del período		248.735.559	120.142.056
Utilidad neta		248.735.559	120.142.056
Total patrimonio	3-xv	563.397.761	434.804.258
Total pasivo y patrimonio		1.029.648.308	755.265.097

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Ricardo Torres González
Gerente Financiero

Josué Elizondo Rodríguez
Auditor interno

Carlos Castillo Paganella
Presidente



Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A.
Estados de Resultados
Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras comparativas del periodo 2024)
(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	2025	2024
Ingresos operativos diversos	3-xvii	3.822.747.350	2.786.998.878
Comisiones por servicios		3.822.747.350	2.786.998.878
Gastos operativos diversos		1.428.183.504	904.862.611
Comisiones por servicios	3-xviii	1.414.878.801	895.975.471
Otros gastos operativos	3-xix	13.304.703	8.887.140
Utilidad bruta por operación de seguros		2.394.563.846	1.882.136.267
Ingresos financieros	3-xx	12.206.150	18.774.184
Ingresos financieros por disponibilidades		423.079	659.353
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		4.815.535	918.656
Ingreso por bienes realizables		600.000	---
Ganancia por diferencial cambiario		6.367.536	17.196.175
Gastos financieros	3-xxi	22.167.862	25.095.459
Pérdidas por diferencial cambiario		18.901.117	16.066.708
Gastos por financiamientos		3.266.745	9.028.751
Utilidad o pérdida por operación de seguros		2.384.602.134	1.875.814.992

Continúa.

Finaliza.

Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A.
Estados de Resultados
Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras comparativas del periodo 2024)
(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	2025	2024
Gastos administrativos	3-xxii	2.020.947.582	1.694.911.594
Gastos de personal		1.372.152.495	1.148.329.180
Gastos por servicios externos		155.467.385	151.725.080
Gastos de movilidad y comunicaciones		15.888.809	26.945.127
Gastos de infraestructura		275.088.539	185.625.182
Gastos generales		202.350.354	182.287.025
Utilidad de operación antes de impuestos		363.654.552	180.903.398
Impuesto sobre la renta	3-xvi	114.918.993	60.761.342
Resultado del período		248.735.559	120.142.056

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Ricardo Torres González
Gerente Financiero

Josué Elizondo Rodríguez
Auditor interno

Carlos Castillo Paganella
Presidente



Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras comparativas del periodo 2024)
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados acumulados de períodos anteriores	Resultados del período	Total
Saldo al 31 de diciembre el 2023	122.952.500	15.203.784	176.505.918	106.396.284	421.058.486
Aplicación de la utilidad 2023	---	---	106.396.284	(106.396.284)	---
Distribución de dividendos 2023	---	---	(106.396.284)	---	(106.396.284)
Utilidad del periodo	---	---	---	120.142.056	120.142.056
Saldo al 31 de diciembre el 2024	122.952.500	15.203.784	176.505.918	120.142.056	434.804.258
Aplicación de la utilidad 2024	---	---	120.142.056	(120.142.056)	---
Distribución de dividendos 2024	---	---	(120.142.056)	---	(120.142.056)
Utilidad del periodo	---	---	---	248.735.559	248.735.559
Saldo al 31 de diciembre el 2025	122.952.500	15.203.784	176.505.918	248.735.559	563.397.761

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Ricardo Torres González
Gerente Financiero

Josué Elizondo Rodríguez
Auditor interno

Carlos Castillo Paganella
Presidente



Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras comparativas del periodo 2024)
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del período	248.735.559	120.142.056
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Depreciación y amortización	8.915.632	8.637.871
Variación en los activos aumentos o disminución		
Comisiones por cobrar	(56.104.315)	(66.858.099)
Impuesto sobre la renta diferido y por cobrar	(1.794.342)	(1.406.223)
Otras cuentas por cobrar	(2.205.541)	(17.810.008)
Otros activos	(20.181.033)	39.235.863
Variación en los pasivos aumentos o disminución		
Obligaciones con entidades	(61.990.923)	(60.104.613)
Cuentas por pagar y provisiones	207.780.630	87.375.957
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	323.155.667	109.212.804

Continúa.

Finaliza.

Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras comparativas del periodo 2024)
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	(214.555.556)	97.620.954
Mobiliario y equipo	(4.041.000)	(4.912.132)
Equipo de computación	(9.662.806)	(8.210.391)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	(228.259.362)	84.498.431
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Dividendos decretados y pagados	(120.142.056)	(106.396.284)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	(120.142.056)	(106.396.284)
Incremento neto de efectivo y demás equivalentes al efectivo	(25.245.751)	87.314.951
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	114.327.346	27.012.395
Efectivo y equivalentes al final del año	89.081.595	114.327.346

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Ricardo Torres González
Gerente Financiero

Josué Elizondo Rodríguez
Auditor interno

Carlos Castillo Paganella
Presidente



Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2025
(Con cifras comparativas del periodo 2024)
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

1. Información general

i. Domicilio y forma legal

Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A. se encuentra ubicada en San Rafael de Escazú, Centro Corporativo El Cedral, edificio 1, oficina 111. Está inscrita en el Registro Público de la República de Costa Rica Cédula jurídica N° 3-101-611943. Se constituye como sociedad anónima el 19 de julio del 2010, y su plazo social se extiende por noventa y nueve años a partir de la fecha de constitución. Se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

ii. País de Constitución

La Corredora de Seguros se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en el cantón de Escazú de la provincia de San José.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A. se dedica a la intermediación de seguros, bajo la figura de correduría de seguros y mediante la licencia N° SC-10-105 otorgada por la SUGESE.

iv. Nombre de la empresa controladora.

La corredora de seguros actualmente pertenece al 100% a Boya Holdings Costa Rica, S.A.

v. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio web de la empresa www.confia.co.cr

vi. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores de la corredora de seguros al 31 de diciembre del 2025 y 2024 es de 75 y 72 respectivamente.

2. Base de Preparación de los estados financieros y principales políticas contables

i. Disposiciones generales.

Las políticas contables significativas observadas por Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A., durante el período que concluye el 31 de diciembre del 2025 y 2024, están de conformidad a la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por, SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE, CONASSIF 6-18, y demás Normas Nacionales contenidas en el Manual de Cuentas para el Sistema Financiero, la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Según la Norma 34-02, **NORMATIVA CONTABLE APLICABLE A LOS ENTES SUPERVISADOS POR SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE Y A LOS EMISORES NO FINANCIEROS**, las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de esta Normativa. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

En el caso de existir situaciones no previstas en las normas contables indicadas en el capítulo II de esta Normativa 34-02, aplicarán supletoriamente en orden descendente las siguientes:

- a) Las NIIF adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
- b) Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aprobados por el Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados de los Estados Unidos de América (AICPA por sus siglas en inglés), mientras no contravengan el marco conceptual de las NIIF ni normativa vigente.

La aplicación de normas supletorias debe ser informada a la Superintendencia respectiva en forma inmediata al inicio de su aplicación.

ii. Unidad monetaria y regulación cambiaria

Los registros de contabilidad y los estados financieros se expresan en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en Costa Rica. Los activos y pasivos monetarios se expresan al tipo de cambio **Venta** según el Banco Central de Costa Rica (referencia del último día hábil de cada mes), las diferencias cambiarias resultantes de dicha valuación y de las transacciones en moneda extranjera han sido cargadas a los resultados del período.

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el tipo de cambio de referencia en el mercado cambiario es el siguiente:

Valuación

Por U.S. \$ 1,00		2025	2024
Compra	¢	495,78	506,66
Venta	¢	501,42	512,73

iii. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta. Independientemente de que los fondos se clasifiquen en disponibles para la venta o al vencimiento, la amortización de primas y descuentos debe realizarse por el método de interés efectivo.

iv. Cuentas y comisiones por cobrar

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones, servicios profesionales y otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad y luego se considera la morosidad.

v. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso y depreciación acumulada

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (10 años para mobiliario y equipo, y 5 años para equipo de cómputo).

vi. Otros activos - Gastos pagados por adelantado, diferidos e intangibles

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el período de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

En caso de que el supervisor considere que el activo intangible debe ser amortizado en un plazo mayor al indicado, debe solicitar la autorización al respectivo órgano supervisor, debidamente justificada.

vii. Tratamiento Contable del efecto del Impuesto sobre la Renta

Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A. está sujeta al impuesto sobre la renta, con base en la renta bruta del período, debe seleccionar el porcentaje de impuesto que debe aplicar sobre la renta neta total cuya tasa es del 30%.

viii. Método de Contabilización de absorciones y fusiones

Durante el período no hubo absorciones y fusiones por parte de la empresa.

ix. Pasivos

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de estos.

x. Provisiones

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la empresa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

xi. Reservas patrimoniales y pasivos legales

El artículo 143 del código de comercio establece que: **“De las utilidades netas de cada ejercicio anual deberá destinarse un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social.”**

xii. Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos

Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen mensualmente con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente.

Las comisiones por colocación de seguros se registran siguiendo la normativa correspondiente, según se indicó en el apartado correspondiente de “Adopción gradual de normas internacionales de contabilidad”

Los gastos financieros se registran con base a su realización. Las comisiones por servicios se reconocen en el momento que se reciben.

xiii. Efectivo y equivalentes

Se considera como efectivo y equivalentes el saldo del rubro de disponibilidades.

xiv. Estados de Flujo de Efectivo

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

xv. Administración integral de riesgos

Esta nota revela información sobre los objetivos de la compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital. La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de materia de riesgos, recayendo en este órgano directo la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de Confía Sociedad Corredora de Seguros, sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte). En función de lo anterior, la compañía implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que se enfrenta la compañía:

- a) **Riesgos de Crédito:** Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera, como consecuencia de que un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales con Confía Corredora de Seguros. La exposición al riesgo de crédito dependerá de las características individuales de cada cliente, también se ve influenciada por la gestión de los datos demográficos de los clientes de la compañía, el riesgo de impago de la industria, ya que estos factores influyen en el riesgo de crédito, sobre todo al presentarse circunstancias económicamente deterioradas. Su exposición al riesgo de crédito es relativamente baja, se relaciona con los saldos de comisiones pendientes de cobro a las distintas aseguradoras con las cuales se opera, derivada de la intermediación de seguros.
- b) **Riesgo de liquidez:** Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Confía Sociedad Corredora de Seguros se asegura en el manejo de su liquidez manteniendo suficientes recursos depositados en las instituciones bancarias para cubrir sus gastos de operación.
- c) **Riesgo de Mercado:** El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático y no sistemático, los cuales se detallan a continuación:

Riesgo sistemático: El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, se compone de: Política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.

Riesgo de tipo de cambio: Al cierre del presente ejercicio contable, la compañía mantiene saldos en moneda extranjera en sus cuentas bancarias que no presentan un riesgo significativo.

Riesgo no sistemático: Por otro lado, existe el riesgo no sistemático, el cual corresponde a la eventual incapacidad del emisor del título de hacer frente a sus obligaciones en un momento dado sobre el principal o interés de una inversión.

3. Notas sobre composición de los rubros de los estados financieros.

i. Disponibilidades

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024 el detalle de disponibilidades es el siguiente:

	2025	2024
Efectivo	700.000	700.000
Dinero en cajas y bóvedas	700.000	700.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	78.596.428	103.651.435
BAC San José colones	226.386	1.229.818
BAC San José dólares	473.085	744.730
Banco Promerica cuenta 3-000-685351	18.843.686	29.184.935
Banco Promerica cuenta 3-000-1836846	6.535.443	60.169
Banco Promerica cuenta 4-000-685351	52.517.828	72.431.783
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	9.785.167	9.975.911
Saint Georges Bank	9.785.167	9.975.911
Total Disponibilidades	89.081.595	114.327.346

ii. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024 la compañía administra sus fondos disponibles en distintos fondos de inversión y puestos de bolsa, debidamente regulados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF):

Sector Privado	Instrumento	2025	2024
Acobo	Fondos a la vista dólares	263.878.623	27.174
Prival Bank	Fondos a la vista dólares	11.804.756	61.100.649
Total sector privado		275.683.379	61.127.823
Total Inversiones disponibles para la venta		275.683.379	61.127.823

iii. Comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, la compañía ha generado diversas comisiones por concepto de intermediación de seguros con las distintas aseguradoras con las que mantiene relaciones comerciales. Sin embargo, dichas comisiones aún no han sido percibidas por la empresa al cierre de este período y, por lo tanto, se presentan en los estados financieros como cuentas por cobrar y se desglosan de la siguiente manera:

	2025	2024
Aseguradora del Itzmo	¢ 2.380.181	5.494.952
Aseguradora Sagicor de Costa Rica S.A.	8.951.486	10.487.592
Assa Compañía de Seguros S.A	40.734.500	35.628.859
Best Meridian Insurance Company	---	436.923
Davivienda Seguros Costa Rica, S.A.	---	287.795
Instituto Nacional de Seguros	38.311.628	32.624.539
Mapfre Seguros Costa Rica S.A.	9.344.256	5.659.568
MNK Seguros Compañía Aseguradora S.A.	1.948.049	---
Pan American life Insurance de Costa Rica S.A.	66.157.470	30.469.832
Quálitas Compañía de Seguros S.A.	9.742.198	10.660.807
Seguros del Magisterio	74.949.000	71.392.095
Seguros Lafise Costa Rica S.A.	11.065.658	4.337.149
Total comisiones por cobrar	¢ 263.584.426	207.480.111

iv. Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas

Corresponden a las transacciones que se generan con empleados y otros, al cierre de diciembre de cada año se reflejan los siguientes saldos:

	2025	2024
Funcionarios y empleados	¢ 3.822.219	1.481.397
Total cuentas por cobrar partes relacionadas	¢ 3.822.219	1.481.397

v. Impuesto sobre la renta diferido

De conformidad con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N.º 12 (NIC 12) Impuesto a las Ganancias, la compañía ha reconocido los efectos del impuesto diferido originados por las diferencias temporarias existentes entre las bases contables y fiscales de los activos y pasivos.

Estas diferencias surgen principalmente de los distintos criterios aplicados para el reconocimiento de ingresos, gastos y provisiones a efectos contables y tributarios. El impuesto diferido se determina aplicando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre sobre las diferencias temporarias identificadas, considerando además la probabilidad de recuperar los activos por impuesto diferido mediante la generación futura de utilidades gravables.

	2025	2024
Impuesto sobre la renta diferido	¢ 3.209.651	1.415.309
Total impuesto sobre la renta diferido	¢ 3.209.651	1.415.309

vi. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 la compañía mantiene otras cuentas por cobrar integradas de la siguiente manera:

	2025	2024
Anticipo a proveedores	¢ 2.437.000	484.068
IVA Soportado	32.895.769	34.983.982
Total otras cuentas por cobrar	¢ 35.332.769	35.468.050

vii. Bienes muebles e inmuebles

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 se presentan los siguientes datos con respecto a los bienes muebles e inmuebles que mantiene la compañía:

	2025	2024
Equipos y mobiliario	¢ 71.743.182	67.702.182
Equipos de computación	146.209.499	136.546.693
Depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles	(185.438.864)	(176.523.232)
Total bienes muebles e inmuebles	¢ 32.513.817	27.725.643

El movimiento de los bienes muebles e inmuebles para el período fue el siguiente:

Costo	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢ 67.702.182	136.546.693	204.248.875
Variaciones	4.041.000	9.662.806	13.703.806
Saldo al 31 de diciembre de 2025	71.743.182	146.209.499	217.952.681
Depreciación acumulada			Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(54.500.608)	(122.022.624)	(176.523.232)
Depreciación del año	(3.216.704)	(5.698.928)	(8.915.632)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	(57.717.312)	(127.721.552)	(185.438.864)
Total	¢ 14.025.870	18.487.947	32.513.817

viii. Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el detalle de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	2025	2024
Impuestos pagados por anticipado	¢ 169.176.527	116.682.782
Póliza de seguros pagada por anticipado	10.403.262	7.758.001
Otros gastos pagados por anticipado	10.247.421	5.569.421
Total gastos pagados por anticipado	¢ 189.827.210	130.010.204

ix. Activos intangibles

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024 se detallan los activos intangibles de la compañía:

	2025	2024
Valor de adquisición de software	¢ 725.981.058	736.333.884
Amortización acumulada de software adquirido	(679.423.499)	(596.111.816)
Total activos intangibles	¢ 46.557.559	140.222.068

x. Otros activos restringidos

Los otros activos restringidos corresponden a las sumas de dinero depositadas en garantía ante diversas instituciones públicas y privadas, con el propósito de respaldar obligaciones contractuales, compromisos financieros o requerimientos regulatorios relacionados con la operación de la compañía.

Estos fondos se mantienen en cuentas específicas y no están disponibles para el uso general de la empresa, mientras subsistan las condiciones o restricciones impuestas por las entidades receptoras de las garantías.

	2025	2024
Depósitos efectuados en entidades públicas del país	¢ 127.724	127.725
Depósitos efectuados en entidades privadas del país	21.150.919	18.979.486
Total otros activos restringidos	¢ 21.278.643	19.107.211

xi. Cargos diferidos

La compañía ha incurrido en diversas mejoras y adecuaciones en las oficinas arrendadas utilizadas para el desarrollo de sus operaciones. Dichos desembolsos corresponden principalmente a trabajos de remodelación, adecuación de espacios, instalaciones eléctricas, mobiliario fijo y otros activos de naturaleza similar, los cuales mejoran la funcionalidad y condiciones de las instalaciones.

En cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estas erogaciones no se reconocen como gasto en el período en que se efectúan, sino que se registran como cargos diferidos (activos intangibles o mejoras en propiedades arrendadas), y se amortizan de manera lineal durante el plazo del contrato de arrendamiento o durante la vida útil estimada de las mejoras, lo que ocurra primero.

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, los saldos de los cargos diferidos se presentan de la siguiente forma:

		2025	2024
Mejoras a propiedades en arrendamiento operativo	¢	68.757.040	16.899.935
Total cargos diferidos	¢	68.757.040	16.899.935

xii. Cuentas y comisiones por pagar diversas:

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, la compañía mantiene saldos pendientes correspondientes a obligaciones por pagar y provisiones relacionadas con su operación habitual. Estas partidas comprenden principalmente cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios, comisiones por liquidar a terceros, gastos acumulados y otras obligaciones de corto plazo.

		2025	2024
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	¢	92.312.930	198.836
Aguinaldo acumulado por pagar		5.964.340	5.915.599
Aportaciones laborales por pagar		7.688.145	7.496.765
Aportaciones patronales por pagar		19.243.333	18.964.286
Comisiones por colocación de seguros		99.654.556	96.924.406
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad		200.466.340	93.382.873
Impuestos retenidos a terceros por pagar		13.638.105	5.546.908
Otras cuentas y comisiones por pagar		7.219.179	17.338.988
Vacaciones acumuladas por pagar		20.063.619	12.701.255
Total cuentas por pagar y provisiones	¢	466.250.547	258.469.916

xiii. Obligaciones con entidades:

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, la compañía mantiene obligaciones vigentes con entidades financieras, correspondientes principalmente a líneas de crédito, préstamos bancarios y financiamientos contratados para respaldar sus operaciones.

Estas obligaciones se registran por su valor nominal pendiente de pago, neto de los intereses acumulados y comisiones devengadas no canceladas, y se clasifican entre pasivos corrientes y no corrientes, según los plazos establecidos contractualmente con cada entidad.

El detalle de las obligaciones con entidades financieras al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Banco Promerica de Costa Rica, S.A. préstamo de \$500,000.00 con un plazo de 60 meses contados a partir del mes de diciembre 2020	¢ ---	61.990.923
Total obligaciones con entidades	¢ ---	61.990.923

xiv. Vencimientos de activos y pasivos

Confía Sociedad Corredora de Seguros presenta, al 31 de diciembre de 2025, la siguiente posición de vencimientos de activos y pasivos, con el propósito de revelar la exposición de la compañía a los riesgos de liquidez y vencimiento de sus principales partidas financieras.

	Hasta 1 mes	De 3 meses a 1 año
Activo		
Disponibilidades	¢ 89.081.595	---
Inversiones disponibles para la venta	275.683.379	---
Comisiones por cobrar	263.584.426	---
Impuesto sobre la renta diferido	3.209.651	---
Otras cuentas por cobrar	39.154.988	---
	670.714.039	---
Pasivo		
Cuentas y comisiones por pagar diversas	239.756.247	226.494.299
	239.756.247	226.494.299
Posición neta	¢ 430.957.792	(226.494.299)

xv. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el patrimonio de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A. está constituido por el capital social, las reservas, los resultados acumulados y las utilidades del ejercicio, conforme al siguiente detalle:

	2025	2024
Capital social	¢ 122.952.500	122.952.500
Reserva legal	15.203.784	15.203.784
Resultados acumulados de períodos anteriores	176.505.918	176.505.918
Utilidad del período	248.735.559	120.142.056
Total patrimonio	¢ 563.397.761	434.804.258

En el mes de marzo de 2025, la Junta Directiva aprobó la distribución de dividendos correspondientes a la utilidad neta del período 2024, por un monto total de ¢120,142,056, los cuales fueron declarados y pagados en su totalidad durante el mismo mes.

xvi. Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre de 2025, la compañía ha determinado el impuesto sobre la renta por pagar correspondiente al período fiscal en curso, considerando las disposiciones establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta y su reglamento vigente en Costa Rica.

El cálculo del impuesto por pagar se basa en la utilidad fiscal determinada a partir del resultado contable, efectuando los ajustes y conciliaciones necesarias entre las diferencias contables y fiscales identificadas por la administración, conforme a la normativa tributaria aplicable.

	2025	2024
Utilidad bruta al 31 de diciembre	¢ 363.654.552	¢ 180.903.398
(-) Ingresos no gravables	38.246.577	19.774.764
(+) Gastos no deducibles	66.972.950	49.580.593
(-) Pago en efectivo de provisiones	3.336.474	3.484.010
Utilidad fiscal al 31 de diciembre	389.044.451	207.225.217
(*) Tasa sobre impuesto	30%	30%
Impuesto sobre la renta	116.713.335	62.167.565
(+) Ajuste por impuesto sobre renta diferido	(1.794.342)	(1.406.224)
Impuesto sobre la renta ajustado al 31 de diciembre	¢ 114.918.993	¢ 60.761.342

*La Diferencia entre este cálculo y el mostrado en el estado de resultados obedece a la aplicación de la NIC 12 “Impuesto a las ganancias” por la participación del impuesto diferido producto de las diferencias temporarias.

xvii. Ingresos operativos diversos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los ingresos operativos de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A. provienen de las comisiones generadas por la intermediación y colocación de pólizas de seguros en las distintas aseguradoras autorizadas en el país.

	2025	2024
Comisiones por colocación de seguros	¢ 3.822.747.350	2.786.998.878
Total ingresos operativos diversos	¢ 3.822.747.350	2.786.998.878

xviii. Comisiones por servicios

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la compañía ha incurrido en gastos por concepto de comisiones pagadas a terceros relacionados con la prestación de servicios de intermediación, asesoría y apoyo en la colocación de pólizas de seguros, conforme a los contratos y acuerdos vigentes con sus colaboradores y aliados comerciales.

	2025	2024
Comisiones por colocación de seguros	¢ 1.412.537.099	894.297.615
Comisiones por giros y transferencias	2.341.702	1.677.856
Total comisiones por servicios	¢ 1.414.878.801	895.975.471

xix Otros gastos operativos

Al cierre de diciembre 2025 y 2024, la compañía tuvo que incurrir en otros gastos operativos para su funcionamiento, los mimos se detallan de la siguiente manera:

	2025	2024
Patentes	¢ 9.953.166	8.543.580
Otros impuestos pagados	3.351.537	343.560
Total otros gastos operativos	¢ 13.304.703	8.887.140

xx. Ingresos financieros

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, se presentan los siguientes ingresos financieros:

	2025	2024
Ingresos financieros por disponibilidades	¢ 423.079	659.353
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	4.815.535	918.656
Ingreso por bienes realizables	600.000	---
Ganancias por diferencial cambiario	6.367.536	17.196.175
Total ingresos financieros	¢ 12.206.150	18.774.184

Ingresos brutos

A efectos de cumplir con lo solicitado por la Superintendencia General de Seguros en el decreto N° 43628-H “Reforma Reglamento para regular la participación de los sujetos fiscalizados en el financiamiento del presupuesto de las superintendencias. Se presenta el desglose de los ingresos totales generados por la Compañía durante cada año.

		2025	2024
5-060-010	Comisiones por servicios	¢3.822.747.350	2.786.998.878
5-010-010	Ingresos financieros por disponibilidades	423.079	659.353
5-010-020-020	Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	4.815.535	918.656
5-060	Ingreso por bienes realizables	600.000	---
5-010-080-110	Ganancia por diferencial cambiario	6.367.536	17.196.175
	Total ingresos brutos	¢3.834.953.500	2.805.773.062

xxi. Gastos financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la compañía ha incurrido en gastos financieros derivados principalmente de las obligaciones con entidades bancarias y de las variaciones en el tipo de cambio de las monedas extranjeras en que mantiene parte de sus operaciones y financiamientos.

Estos gastos incluyen los intereses devengados sobre préstamos y líneas de crédito, las comisiones bancarias relacionadas con el mantenimiento de dichos financiamientos, y los ajustes por diferencias cambiarias originadas en la conversión de saldos denominados en moneda extranjera, de acuerdo con lo establecido en la NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

		2025	2024
Pérdidas por diferencial cambiario	¢	18.901.117	16.066.708
Gastos por financiamientos		3.266.745	9.028.751
Total gastos financieros	¢	22.167.862	25.095.459

xxii. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los gastos administrativos corresponden a los costos incurridos en las actividades necesarias para la gestión, dirección y operación interna de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A., distintos de aquellos directamente vinculados con la generación de ingresos por intermediación.

		2025	2024
Capacitación	¢	7.887.442	7.384.986
Cargas sociales patronales		238.651.859	212.689.191
Décimo tercer sueldo		73.932.649	66.401.650
Incentivos		25.855.500	17.000.000

	2025	2024
Otros gastos de personal	119.140.470	27.464.169
Remuneraciones a directores	831.558	622.140
Seguros para el personal	24.172.010	19.698.126
Sueldos de personal permanente	842.005.262	751.877.736
Vacaciones	10.698.836	4.717.697
Vestimenta	641.759	1.085.735
Viáticos	28.335.150	39.387.750
Total gastos de personal	¢ 1.372.152.495	1.148.329.180
Auditoría externa	¢ 2.650.000	2.570.000
Consultoría externa	26.155.675	18.906.602
Servicios de computación	2.777.242	21.140.063
Servicios de información	3.047.082	4.204.304
Servicios de limpieza	6.940.554	6.679.867
Servicios de mensajería	6.958.326	290.863
Otros servicios contratados	106.938.506	97.933.381
Total gastos por servicios externos	¢ 155.467.385	151.725.080
Alquiler de vehículos	¢ 296.026	116.222
Teléfonos	14.456.700	11.408.721
Otros gastos de movilidad y comunicaciones	1.136.083	15.420.184
Total gastos de movilidad y comunicaciones	¢ 15.888.809	26.945.127
Agua y energía eléctrica	¢ 13.802.660	11.549.109
Alquiler de inmuebles	247.835.726	149.077.702
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo	8.915.632	9.008.749
Mantenimiento y reparación de inmuebles y mobiliario	4.534.521	15.989.622
Total gastos de infraestructura	¢ 275.088.539	185.625.182
Amortización de software	¢ 105.531.621	90.426.476
Gastos generales diversos	11.703.831	10.930.220
Gastos legales	33.120.086	40.608.157
Papelería, útiles y otros materiales	7.312.349	6.209.622
Promoción y publicidad	11.450.187	16.853.338
Suscripciones y afiliaciones	33.232.280	17.259.212
Total gastos generales	202.350.354	182.287.025
Total gastos administrativos	¢ 2.020.947.582	1.694.911.594

4. Nota sobre Contingencias

a) Asuntos legales

Mediante respuesta del abogado Lic. George De Ford González con fecha del 05 de febrero del 2026, indica que no se cuenta con litigios pendientes ni a favor ni en contra a nombre de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A.

b) Impuesto de renta

La compañía está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa es del 30%. Las declaraciones de impuestos de los cuatro últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

c) Cargas Sociales

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

5. Hechos relevantes y subsecuentes.

A la fecha de emisión de este informe no existen hechos relevantes o subsecuentes que deban ser informados.

6. Revelaciones que no son de aplicación en estos estados financieros

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo SUGEF 31-04 *Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*, cierta información no está siendo revelada en los estados financieros de la Compañía por no ser de aplicación para ésta. Entre esta información se encuentra:

- Número de cajeros electrónicos
- Utilidad neta por acción
- Cartera de crédito
- Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses
- Depósitos de clientes a la vista y a plazo

- Indicadores de liquidez para el manejo de activos y pasivos
- Nota sobre fideicomisos y comisiones de confianza
- Notas sobre la situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo creado mediante *Ley 8634 Ley Sistema de Banca para el Desarrollo*
- Notas sobre la situación del fondo de Crédito para el Desarrollo creado mediante *Ley 8634 Ley Sistema de Banca para el Desarrollo*
- Calce de plazos para activos y pasivos de acuerdo con el Manual de Información del Sistema Financiero

7. Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera y nuevas normas que entrarán en vigencia en 2026 y años posteriores:

1. **Mejoras anuales de las NIIF:** Estas son actualizaciones menores a las normas existentes, que suelen tener el objetivo de clarificar áreas grises y mejorar la consistencia de las normas. Entre ellas están:

2.

Norma nueva o modificada	Aspecto principal del cambio	Fecha de entrada en vigencia obligatoria
Enmiendas a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (NIIF 9 / NIIF 7)	Clarificaciones y modificaciones sobre clasificación y medición de activos y pasivos financieros, criterios SPPI (Únicamente pagos de principal e intereses), revelaciones ampliadas bajo IFRS 7, y presentación de ciertos instrumentos financieros.	01/01/2026
Mejoras anuales en las normas contables NIIF – Volumen 11	Mejoras anuales técnicas a varias normas (p. ej., IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10, IAS 7), que ajustan definiciones, errores editoriales y aclaraciones de aplicación.	01/01/2026
Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza (enmiendas a las NIIF 9 / NIIF 7)	Aclara la contabilidad de contratos de electricidad dependiente de condiciones naturales (eólica/solar) y proporciona guías sobre la aplicación de excepciones y revelaciones.	01/01/2026

Normas que entran en vigencia en próximos años:

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros

La NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros se emitió en abril de 2024 para reemplazar la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 tiene como objetivo mejorar la información financiera al requerir subtotales definidos adicionales en el estado de resultados; requerir revelaciones sobre medidas de desempeño definidas por la administración; y agregar nuevos principios para la agregación y desagregación de partidas.

El IASB no reconsideró todos los aspectos de la NIC 1 al desarrollar la NIIF 18, sino que se centró en el estado de resultados. El IASB conservó algunos párrafos de la NIC 1 en la NIIF 18 y trasladó

algunos párrafos de la NIC 1 a la NIC 8 Base de preparación de estados financieros y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.

La NIIF 18 entra en vigor para los periodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. La entidad aplicará esta Norma de forma retroactiva aplicando la NIC 8.

NIIF 19: Subsidiarias que no son de interés público: información a revelar

La NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar se emitió en mayo de 2024. La NIIF 19 permite que algunas subsidiarias apliquen las Normas de Contabilidad NIIF con requisitos de revelación reducidos. Estas entidades aplican los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF excepto sus requisitos de revelación. En cambio, estas entidades aplican los requisitos de la NIIF 19.

La NIIF 19 entra en vigor para los periodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada.

Revelación del posible efecto de las Normas de Contabilidad emitidas que todavía no se requieren

Estas Normas de Contabilidad son relevantes, no obstante, incluso si una entidad no pretende adoptar un requerimiento de forma anticipada. El párrafo 30 de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores requiere que una entidad revele «información relevante para evaluar el posible impacto que la aplicación de la nueva [Norma de Contabilidad] NIIF tendrá sobre los estados financieros de la entidad en el periodo en que se aplique por primera vez».

Normas NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad (vigentes desde enero 2024):

El **Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad (ISSB)** está liderando la creación de un marco global para la presentación de informes de sostenibilidad, complementando las NIIF tradicionales. A partir de enero 2024, se esperaba que las siguientes normas ya estén en vigor:

1. **IFRS S1 - Requisitos generales para la presentación de información financiera relacionada con la sostenibilidad:** Esta norma establece los requisitos generales para la presentación de informes de sostenibilidad, asegurando que las empresas proporcionen información relevante y comparable sobre cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad afectan su posición financiera y su desempeño a largo plazo. Las empresas deberán divulgar información de manera coherente y comparable en temas de sostenibilidad como el cambio climático, la biodiversidad, los derechos humanos y las prácticas laborales.
2. **IFRS S2 - Revelaciones relacionadas con el clima:** Esta norma específica se centra en la presentación de información relacionada con el cambio climático. Requiere que las empresas proporcionen información sobre sus riesgos y oportunidades climáticos, incluidas

las emisiones de gases de efecto invernadero, las políticas climáticas y cómo los escenarios climáticos impactan su estrategia y modelos de negocio.

La implementación de la NIIF S1 de forma anticipada es permitida siempre y cuando se aplique en conjunto con la NIIF S2. En las mismas condiciones se iniciaría la aplicación de la NIIF S2. Su aplicación anticipada es permitida siempre y cuando se haga en conjunto con la NIIF S1.

NIIF S1: Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad.

El objetivo de la NIIF S1 es proporcionar un marco para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad que sea coherente, comparable, confiable y relevante. Esto se logra estableciendo requisitos claros y específicos sobre qué información debe ser revelada y cómo debe ser presentada.

La norma busca promover la transparencia y la rendición de cuentas en relación con los aspectos de sostenibilidad de una entidad, implicando que las entidades deben revelar de manera clara y completa información sobre su desempeño en términos de impacto ambiental, social y de gobernanza, así como sobre las políticas y prácticas que tienen implementadas para abordar estos aspectos. Esto significa que los usuarios podrán tener una mejor comprensión de cómo los factores ambientales, sociales y de gobernanza pueden afectar la rentabilidad y la reputación de una entidad en el largo plazo.

De acuerdo con la norma, la NIIF S1 se basa en cuatro pilares fundamentales:

1. Materialidad en la NIIF S1
2. Evaluación de riesgos y oportunidades en la NIIF S1
3. Relevancia financiera en la NIIF S1
4. Confiabilidad en la NIIF S1

NIIF S2: Información a revelar relacionada con el cambio climático.

Esta norma busca abordar la necesidad de proporcionar información financiera más detallada y relevante sobre los impactos financieros y no financieros del cambio climático en las entidades; y así, proporcionar a los inversores, prestamistas y otros usuarios de los informes financieros una mejor comprensión de los riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático y cómo estos pueden afectar el desempeño financiero de una entidad, incluyendo la divulgación de información sobre la gestión de riesgos climáticos, la huella de carbono, analizando los impactos esperados del cambio climático en la entidad y evaluando la sostenibilidad y la resiliencia a largo plazo. De acuerdo con lo anterior, podemos identificar algunos de los pilares clave que trata dicha norma:

1. Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima
2. Medición y cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
3. Evaluación de la resiliencia y adaptabilidad al cambio climático: Las entidades deben divulgar cómo están evaluando y abordando los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima.

Esto incluye la evaluación de la resiliencia de las operaciones y activos de la entidad ante eventos climáticos extremos, así como la capacidad de adaptarse a los cambios en la regulación y la demanda relacionados con el clima.

Por último, la NIIF S2 reconoce la importancia del cambio climático, ayuda a identificar riesgos y oportunidades, promueve la transición hacia una economía baja en carbono y asegura el cumplimiento normativo. Esto es fundamental para una gestión responsable y sostenible de las entidades en el contexto del cambio climático.

Estas normas tienen como objetivo crear un marco sólido y transparente para las empresas que reportan su desempeño financiero y no financiero, reflejando la creciente demanda de información sobre sostenibilidad por parte de los inversionistas y otras partes interesadas.

Aplicación en Costa Rica

Según la circular 33-2023 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024, no obstante, se establece su adopción de la siguiente manera:

- a) Empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF y empresas catalogadas como grandes contribuyentes ante la Administración Tributaria, reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027.
- b) Otras entidades fuera de las categorías mencionadas en el inciso a) que apliquen las Normas Internacionales de Información Financiera, pueden adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con sostenibilidad NIIF S1 y S2 en el período que la administración de la entidad considere conveniente.
- c) Para las entidades que apliquen la Normas Internacionales de Información Financiera para la PYMES no será obligatorio hasta que la norma no lo requiera y determine de forma obligatoria. En el caso de los entes públicos regulados por la Contabilidad Nacional, se atienen a las disposiciones que la Contabilidad Nacional como ente rector gire en la materia.

8. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2025 fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión en el mes de enero de 2026.